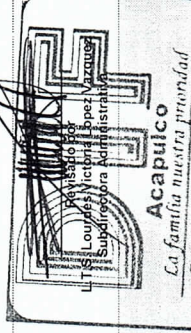


SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Apéndice Estadístico de la Deuda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Recursos totales que se ejercieron por concepto de deuda pública.	Concepto	(20XN)
Con recursos propios.		
Con recursos federales.		
a) Con recursos del _____ (especificar)		(1)
b) Con recursos del _____ (especificar)		(1)
Con recursos estatales (especificar)		
Comportamiento de la deuda pública contratada desde la fecha de adquisición al cierre del ejercicio.		
Importe autorizado para la contratación de deuda.		(2)
Importe de los intereses y comisiones aplicados al costo de la deuda		(3)
Importe de los pagos de capital e intereses realizados durante el ejercicio fiscal.		(4)

Integración de la Deuda Pública										
Institución acreedora	Núm. de crédito	Fondo o Tipo de recurso puesto en garantía	Aplicación de los recursos (\$)	Monto del préstamo (\$)	Tasa de interés contratada	Fecha de contratación	Fecha programada para su Liquidación total	Saldo al 31 de diciembre (20XN-1)	Montos del periodo	Saldo al cierre del ejercicio (20XN)
								Contratación de deuda	Importe de la amortización del periodo	
1 -										(
2 -										
3 -										
4 -										
5 -										(8)

NO APLICA EN VIRTUD DE QUE EL ORGANISMO NO CONTRATÓ DEUDA PÚBLICA POR ALGÚN TIPO DE CRÉDITO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.



- Instructivo de llenado:**
20XN: Ejercicio actual
20XN-1: Ejercicio anterior
- Verificar que los montos señalados correspondan con la información contable de la base de comprobados de comprobados de comprobados de comprobados.
 - Señalar por separado el nombre de cada fondo con que se autorizó el crédito.
 - Corresponde al monto autorizado, independientemente de que se hubiera contratado un monto menor.
 - Corresponde al monto devengado por concepto de intereses por financiamiento, desde el 1° de enero al cierre del ejercicio.
 - Debe corresponder a los pagos realizados para amortizar la deuda más los intereses por financiamiento.
 - Presentar el concepto para el que se destinaron los recursos del crédito obtenido.
 - Corresponde al monto original del crédito, independientemente de que se hayan efectuado pagos en ejercicios anteriores.
 - Corresponde a los montos de deuda pública adquirida desde el 1° de enero al cierre del ejercicio (20XN-1).
 - Corresponde al saldo al cierre del periodo (20XN).



H. Ayuntamiento Constitucional de
Acapulco de Juárez
2018 - 2021

ACAPULCO
La Transformación está en Marcha

DIF
Acapulco
La familia, nuestra prioridad

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: El que se indica.

LUGAR Y FECHA: Acapulco, Gro., a 20 de
Abril de 2020.

M.D. Alfonso Damián Peralta
Auditor Superior del Estado
Presente:

ATN: D.D.F. Carlos Jiménez Herrera
Auditor Especial de Órganos Autónomos y
Entidades Paraestatales y Paramunicipales

En relación al número 4.2.10, que refiere al apéndice estadístico de la deuda pública, atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, conforme al formato IC-26. Me permito hacer de su conocimiento que no aplica en virtud de que el Organismo no contrato servicios correspondientes a Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2019.

Por lo que apelo a su consideración a fin de que nos sea tomada en cuenta esta justificación.

ATENTAMENTE

"La familia, nuestra prioridad"



L.C. Luz Adidoreidi Guevara Camacho
Titular del Órgano de Control Interno